VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO: "BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE CAPACITACIÓN EN USO BÁSICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META, EN APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL".

CAUSAL QUE AMPARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA: Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. (Literal h) numeral 4° artículo 2° Ley 1150 de 2007; artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015)

Con base en los factores de selección establecidos en el estudio previo, el suscrito Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, procede a verificar la idoneidad de **JUAN HAYBERTH TAMAYO VALENCIA**, quien actuará como parte dentro del contrato de prestación de servicios profesionales a suscribir.

La verificación de la idoneidad se estableció revisando el cumplimiento de los requisitos establecidos en los factores de selección de los estudios previos, así:

a) FORMACIÓN ACADÉMICA: Título profesional en Administración Pública con especialización en Gestión Pública.

b) EXPERIENCIA GENERAL: Un (01) año de experiencia profesional relacionada con el objeto contractual.

Revisada la propuesta presentada se encontró que **JUAN HAYBERTH TAMAYO VALENCIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.831.575, cumple con los factores de selección citados, pues acreditó el cumplimiento de los mismos así:

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA:

c) TÍTULO OBTENIDO: Título profesional en Administración Pública con especialización en Gestión Pública.

EXPERIENCIA ACREDITADA:

Año(s)	Entidad / Empresa	Cargo / Rol	Municipio / Departamento	Periodo
2025 – Act.	Concejo Municipal de Puerto Gaitán – Meta	Asesor en Gestión Pública	Puerto Gaitán, Meta	01/07/2025 – Actualmente
2024 – Act.	Registro y Admisiones Universitarias	Gestor de Aliados Estratégicos	Bogotá D.C.	11/02/2024 – Actualmente
2023 – 2024	Fundación Emmanuel de los Llanos	Tutor / Instructor Virtual (Capacitación)	Puerto Gaitán, Meta	01/02/2023 – 15/03/2024
2021 – 2023	CCIES - Instituto Politécnico Agroindustrial	Apoyo Interinstitucional – Gestor Servicio	Villavicencio, Meta	06/09/2021 – 30/12/2023
2024	Concejo Municipal de Puerto Gaitán – Meta	Administrador Público Titulado	Puerto Gaitán, Meta	08/01/2024 – 31/03/2024
2024	Concejo Municipal de Puerto Gaitán – Meta	Administrador Público Titulado	Puerto Gaitán, Meta	01/04/2024 – 30/06/2024

Año(s)	Entidad / Empresa	Cargo / Rol	Municipio / Departamento	Periodo
2024	Concejo Municipal de Puerto Gaitán – Meta	Administrador Público Titulado	Puerto Gaitán, Meta	01/10/2024 – 31/12/2024
2021 – 2022	Damasco	Supervisor – Capacitación / Operaciones	Villavicencio, Meta	19/08/2021 – 30/09/2022
2019	Instituto Educativo Rafael Núñez	Docente – Ciencias Sociales (Básica Sec.)	Villavicencio, Meta	15/03/2019 – 21/10/2019
2018	Instituto Educativo Rafael Núñez	Docente – Ciencias Sociales (Básica Sec.)	Villavicencio, Meta	05/02/2018 – 30/07/2018
2017	Colegio Cervantes Saavedra	Docente – Ciencias Sociales (Básica Sec.)	Villavicencio, Meta	21/03/2017 – 30/11/2017
2015 – 2016	Colegio Cervantes Saavedra	Docente – Ciencias de la Educación (Básica Sec.)	Villavicencio, Meta	01/03/2015 – 30/11/2016
2013 – 2014	Colegio Cervantes Saavedra	Docente – Ciencias de la Educación (Básica Sec.)	Villavicencio, Meta	01/03/2013 – 30/11/2014
2018 – 2019	Conjunto Residencial La Madrid (Mz 2 – Etapa 3)	Administrador	Villavicencio, Meta	01/06/2018 – 01/06/2019
2018 – 2019	Condominio Campestre Parcelación San Carlos	Administrador	Villavicencio, Meta	01/04/2018 – 01/04/2019

JUAN HAYBERTH TAMAYO VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.831.575, es idóneo para ejecutar la presente contratación, razón por la cual se le selecciona para que sea parte en la misma.

Se expide en Puerto Gaitán a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2025, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015.

JOHN FERNEY FONTECHA MENDOZA
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones